

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**JUEZ SEXTO LABORAL
MEDELLIN (ANT)**
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. **049**

Fecha Estado: 08/04/2024

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310500620230040300	Ordinario	OLGA LUCIA VASQUEZ GIRALDO	PORVENIR	Auto rechaza demanda Por no cumplir requisitos exigidos. TR	05/04/2024	1	
05001310500620240000700	Ordinario	DAVID ELIAS SANCHEZ ECHEVERRI	GRUPO AREASUR INMOBILIARIA S.A.S	Auto admite demanda Ordena notificar por secretaria, niega medida cautelar. EME	05/04/2024	1	
05001310500620240001000	Ordinario	MANUEL SALVADOR SANMARTIN CAMPERO	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES, COLPENSIONES	Auto admite demanda Ordena notificar por secretaria. LR	05/04/2024	1	
05001310500620240002000	Ordinario	ANGELA DEL SOCORRO OROZCO VILLEGAS	COLPENSIONES	Auto inadmite demanda Concede el término de cinco (5) días para subsanar, so pena de rechazo. EME	05/04/2024	1	
05001310500620240003100	Ordinario	MARIANA SANCHEZ ALVAREZ	MEDICAUCA S.A.S	Auto declaración de incompetencia y ordena remisión al cc Al Juzgado Promiscuo del Circuito de El Bagre. EME	05/04/2024	1	
05001310500620240003600	Ordinario	MARÍA ANGÉLICA PINZÓN MONTOYA	GEXTION S.A.S - GRUPO DE EXPERTOS EN GESTIÓN E INNOVACIÓN S.A.S	Auto inadmite demanda Concede el termino de cinco (5) días para subsanar, so pena de rechazo. EME	05/04/2024	1	
05001310500620241005700	Tutelas	OLGA LUCIA OSORIO VELASQUEZ	DIRECCION GENERAL DE SANIDAD MILITAR	Auto admite tutela Ordena notificar. EME	05/04/2024	1	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 08/04/2024 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

WILLIAM FERNANDO CADAVID CARMONA
SECRETARIO (A)